

# Frente Cívico Nacional pide al INE evitar la sobrerrepresentación

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Integrantes de 13 organizaciones civiles, encabezadas por la agrupación Frente Cívico Nacional, conocida como *marea rosa*, se manifestaron frente a la sede central del Instituto Nacional Electoral (INE), para demandar a los 11 consejeros electorales que “cumplan con su poder constitucional y hagan valer el voto emitido en las urnas” para evitar la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

El ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral Leonardo Valdés Zurita leyó 13 puntos en los que exigieron al órgano electoral, encabezado por la consejera Guadalupe Taddei Zavala, que actúe conforme a la “interpretación histórica”, en la que se establece que ningún partido político debe tener más de 300 diputados.

Aseveró que la Constitución establece límites en la traducción de votos en escaños, por lo que no puede existir una diferencia mayor de 8 por ciento, además de que ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputados.

“El oficialismo obtuvo 54 por ciento de los sufragios y el tope constitucional a la sobrerrepresentación es de 8 por ciento. Sin embargo, el gobierno federal pretende que le asignen 74 por ciento de la cámara y, por tanto, se reduzca al conjunto de la oposición al 26 por ciento, siendo que obtuvo 42 por ciento de los sufragios”, subrayó Valdés.

En medio de consignas como “Escucha, Taddei, la ley es la ley” y “sufragio efectivo, no a la sobrerrepresentación”, los asistentes escucharon atentos al último ex consejero del IFE, quien recalcó que la diferencia de 12 por ciento en las urnas se está transformando en 48 por ciento en el Congreso, multiplicándose por cuatro y “lastimando profundamente la pluralidad del país al modificar radicalmente la proporcionalidad entre las fuerzas políticas decidida por el pueblo de México en las urnas, en detrimento de las minorías”.

El documento leído por Valdés fue entregado en la oficialía de partes del INE por Guadalupe Acosta, el propio Valdés y Amado Avendaño.

## Gálvez, denuncia “robo”

Antes, la ex candidata a la presidencia Xóchitl Gálvez, subió al templete y también reclamó que “quieren robarle 10 millones de votos” a los

ciudadanos, por lo que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impedir este hurto.

“Cuando el INE dé a conocer la conformación del Congreso con los diputados y senadores plurinominales, vamos a presentar una serie de instrumentos legales para combatir esa decisión, para que una vez que se concrete el agandalle, demos la pelea jurídica”, advirtió Gálvez Ruiz, quien fue ovacionada por los asistentes, quienes también aprovecharon para tomarse selfies.

“

*La interpretación histórica establece que ningún partido puede tener más de 300 diputados*

